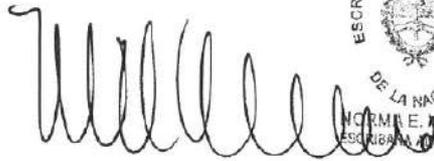


## *Escritanía General del Gobierno de la Nación*

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los nueve días de febrero de dos mil veintidós, siendo las 13,00 horas, yo la Escribana Adscripta de la Escritanía General del Gobierno de la Nación, me constituí en el domicilio de la Avenida Hipólito Yrigoyen N° 440, Primer piso, a requerimiento de la señora **Carolina Alejandra RAMIREZ**, argentina, nacida el 13 de enero de 1977, casada, con Documento Nacional de Identidad número 25.785.009, domiciliada legalmente en la calle 25 de Mayo 457, piso 5°, de esta Ciudad, en su carácter de Subgerente de Contrataciones, según surge del Memo Interno de fecha 9 de junio de 2021, emitido por el Gerente General de Corredores Viales S.A., que en copia obra agregada al acta labrada en este mismo Registro el 3 de agosto del año 2021, bajo el número 102.- Dicha Subgerencia depende de la Gerencia de Administración y Finanzas de CORREDORES VIALES S.A., empresa pública no estatal constituida mediante Decreto 794/2017 y su modificatorio 223/2018, actual concesionaria por imperio de los Decretos 659/2019, 779/2020 y 1036/2020, de diversos Corredores Viales Nacionales. La designación de la compareciente en copia obra agregada al acta labrada en este mismo Registro el 3 de agosto del año 2021, bajo el número 102.- IDENTIFICO a la compareciente en los términos de artículo 306, inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación, quien declara que la representación invocada se encuentra vigente y no le ha sido revocada ni limitada en forma alguna. En tal carácter me solicita DEJAR CONSTANCIA del Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Privada Nacional de Etapa Única N° 2/2022 para la obra: "Iluminación Acceso calle Rauch— RN N° 226 - Km. 166,20 – Localidad de Tandil / Provincia de Buenos Aires – Tramo VII", Expediente N° EX-2021-00027884-CVSA-SC#CVSA.- A continuación, siendo las 13,02 horas se procede a la APERTURA de la **ÚNICA OFERTA** recibida por el Organismo requirente hasta la hora de cierre de recepción de ofertas, que corresponde a **MARCALBA S.A.** C.U.I.T. 30-60867483-3, quien acompaña póliza de seguro de caución de Fianzas y Crédito S.A. Compañía de Seguros número 819.329 por valor de \$2.000.000 y presenta una oferta para el Renglón número 1 de \$ 400.776,88 mas IVA y una oferta para el Renglón número 2 de \$ 41.654.631,41 mas IVA, con un monto total de \$42.055.408,29 mas IVA. Presenta la

documentación en original, presenta garantía de mantenimiento de oferta, planilla de propuesta y soporte digital en un Pen drive. Se verifica que el soporte digital presentado contenga la planilla de propuesta y garantía de mantenimiento de oferta; la requirente deja constancia que los documentos contenidos en el soporte digital de la presentación, serán descargados e incorporados como Informes Gráficos al Sistema de Gestión Documental Electrónica.- Se deja constancia que la oferta económica del único oferente es firmada por la requirente y la Escribana Autorizante; **PRESENTES AL ACTO:** el señor **Leonardo Miguel ACCOMAZZO** con DNI 23.787.575 quien manifiesta representar al oferente. **EN ESTE ESTADO** se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de lo actuado, firmando para constancia la requirente y el representante de la oferente, ante mí, doy fe.-



NORMA INTERNA  
ESCRIBANA AUTORIZADA



Corredores Viales  
Sociedad Anónima

**Hoja Adicional de Firmas  
Acta de Apertura**

**Número:**

**Referencia:** Acta de Apertura de Ofertas - Licitación Privada Nacional de Etapa Única N° 2/2022 - EX-2021-00027884-CVSA-SC#CVSA

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.